

EL IRIS

Núm. 5.618

DIARIO CATÓLICO

AÑO XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 20 de Enero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

La fuerza de la tradición

Ciudadela sabe honrar sus tradiciones y sobre todos los antagonismos, sobre todas las rencillas, sobre todas las discordias sabe elevar el altar de la ciudadanía y servirse del combustible mismo de las pasiones para avivar el fuego inextinguible del patriotismo, que cual la llamarada que permanentemente flamea en París ante la tumba del soldado desconocido, tiene aquí su representación simbólica en el monumento a los héroes del nueve de Julio y en las fiestas tradicionales, que cual la de San Juan y 17 de Enero son encarnación de costumbres que no se desarraigan así como así porque llevan con ellas la expresión del mandato popular que está por encima de las disposiciones oficiales y de las intemperancias de los descreídos.

Precisamente esta virtud cívica engendró en mi alma el entusiasmo de mis simpatías a esta ciudad, en la cual no nací pero a la que he dado cinco hijos que llevan ya en sus venas a pesar de su tierna edad tan engendrado el amor al terruño que en sus tiernas y candorosas conversaciones demuestran no pueden concebir que la cuna de sus padres fuera mecida lejos del recinto de esta ciudad honorable.

Tales sentimientos precisamente han dado motivos para que más de una vez la descripción de estas fiestas populares dieran tema a mi pluma, pero hay que confesar que en esta de la Reconquista nunca el entusiasmo, como ayer, había llegado a la manifestación espontánea del aplauso en plena calle ni a la fervorosa manifestación de júbilo al ser acompañado el estandarte que un día empuñó Alfonso III a las Casas Consistoriales en cuyos salones el entusiasmo del público fundió la glacial indi-

ferencia de la no colaboración o asistencia personal, como en los otros años, de los regidores del pueblo.

El pueblo que no es la demagogía desenfadada de la calle y si aún dentro los diversos sectores de opinión la representación valiosa del trabajo y del orden quiere que Ciudadela continúe la historia no interrumpida de sus tradiciones y quiere celebrar con concejales o sin ellos la Fiesta de la Reconquista, la del Nueve de Julio, la de San Juan, asociándose el clero (que es pueblo también) a todas estas Fiestas y a todos estos actos que sirvan para levantar el espíritu de civilidad y patriotismo que constituyen el más precioso blasón de esta ciudad nobilísima.

Y si estas modestas líneas no sirven para interpretar verdaderos sentimientos, los ciudadelanos tienen la palabra.

PEDRO SINTES SEGUI.

Ciudadela, 18 de Enero 1932.

Si quiere estar al corriente de los acontecimientos mundiales y de las últimas noticias de España, adquiera un buen RECEPTOR de RADIO de la famosa marca

LA VOZ DE SU AMO.

Si se decide a comprarlo y desea oír el aparato en su propio domicilio, pasando aviso a esta Imprenta se le ofrecerán además muy gustosos todos los detalles.

SE DAN FACILIDADES

::: EN EL PAGO :::

¿Qué tiene usted?

**¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?**

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

LA GRANDE OBRA

La Prensa en España en 1931

El valiente diario «La Nación» enfoca una mirada retrospectiva sobre el pasado año en relación con la Prensa periódica, y resume su juicio en esta forma:

«¡Mal año para la Prensa! No puede compararse a ningún otro. Jamás la Prensa sufrió persecuciones tan violentas y quebrantadoras, ni fué ultrajada como en los dos tercios últimos del año que termina.

Los periódicos que no «podían soportar» la censura dictatorial de Primo de Rivera, aunque luego declararon que había sido correcta, se han averiado, e incluso han justificado, que se suspendan periódicos y se encarcele a periodistas, y pese sobre las plumas la ley de Defensa, cien veces peor que la censura más extremada.

Pero como esta nota no es de crítica, sino de información, recordemos, en síntesis, los hechos más salientes en orden a las actividades y a las inactividades periodísticas.

Suspensión de «A B C» y «El Debate», con notorio ensañamiento para el primero. Incomunicado con el público veinte días sufrió pérdidas materiales de gran consideración, aunque moralmente ganó en el acrecentamiento de las simpatías del país. Encarcelamiento prolongado de don Juan Igna-

cio Luca de Tena, que ha sido la víctima periodística del año, aunque la persecución sirviera para atraerle valiosos testimonios populares de amistad y cariño.

Suspensión de «La Correspondencia Militar y de «Ejército y Armada», que se ha convertido en suspensión definitiva, sin que sus propietarios puedan ampararse en los preceptos constitucionales.

Suspensión de «El Siglo Futuro».

Suspensión de toda la Prensa católica de las provincias del Norte y encarcelamiento de varios de sus directores.

Suspensión de otros periódicos de provincias, casi todos de significación derechista.

Promulgación de la ley de Defensa, encaminada principalmente a dar estado legal a las sanciones gubernativas contra los periódicos.

Inauguración de la misma ley con multas de cinco mil pesetas a «El Noticiero Balaño», «La Gaceta del Norte», «El Correo Catalán» y no recordamos si algún otro.

En el orden de las novedades periodísticas hay que registrar, en primer término, la aparición del semanario satírico «Gracia y Justicia», que ha constituido el mayor y más rápido éxito de público que registra la historia del periodismo español.

También la aparición de «El Radical», defensor del programa del Sr. Letroux, y la conversión en diario de «Mundo Obrero», órgano comunista.

Ultimamente se ha publicado una gran revista mensual, con el título de «Acción Española», en la que colaboran las más brillantes representaciones de la intelectualidad, y que se inspira, bajo la dirección competente el ilustre escritor conde de Santibáñez del Río, en los principios nacionalistas.

Tales son, esqueladamente enumerados, los aspectos más interesantes de la vida periodística en el año 1931.

Que la de 1932 registre menos incidentes desagradables.

Marca de confianza



ARROZ "SOS"



Si lo prueba será cliente adicto. Cupón regalo en cada saquito de un kilo.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 6 de Enero de 1952.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, asistiendo el Teniente Sr. Hernández Lufriu, los Concejales señores Aguiló, Marqués, Camps, Fedeltch, Bagur y Capó, y los señores Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de las disposiciones oficiales habidas durante la semana.

Dar conformidad a la distribución de fondos para el presente y a las cuentas presentadas por Intervención.

Pasar a informe de la Comisión de Obras una instancia de don Juan Arquimbau.

Quedar enterado del ingreso en el Hospital del vecino don Francisco Pons.

Pagar los intereses del empréstito de cincuenta mil pesetas para el presupuesto extraordinario para obreros en paro, y refundir dicho presupuesto con el ordinario.

Abrir un concurso entre los industriales del ramo para el suministro de diez mil ladrillos propios para el embaldosado de aceras.

Abrir otro concurso para el suministro de 200 lámparas de incandescencia para el alumbrado público.

Sustituir los árboles arrancados en la plaza de Cabrisas por ocho eucaliptos.

Dar un voto de confianza a la Comisión de Alumbrado para que verifique las instalaciones acordadas y las que estime convenientes como también reformas.

Designar la siguiente Comisión para régimen del Cementerio: Presidente, Sr. Alcalde, Vocales, señores Hernández Lufriu, Bagur y Pons Moll, y Asesores Sres. Secretario e Interventor del Ayuntamiento y el Inspector Municipal de Sanidad.

El Sr. Marqués propone que se investigue como se verificó el cierre del ramal que unía la calle Fría con la de Martorell para reivindicación de los terrenos ocupados.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Boda.

El lunes en la iglesia de San José, de Mahón, y ante el altar de la Milagrosa, adornado con sumo gusto e iluminado espléndidamente, contrajeron matrimonio don Federico Cardona Tomás, agente de aduanas, y la distinguida y virtuosa señorita Agueda Trémol Orfila. Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Bartolomé Mestre, Vicario de San Luis, quien pronunció fervorosa pática y luego celebró Misa de velaciones.

Fueron padrinos de la boda doña María Tomás, viuda de Cardona, madre del contrayente, y don Pedro Trémol Carrió, padre de la novia; y los testigos por parte de ella fueron su hermano don Luis, oficial de Intendencia, y sus primos don Juan Biale Orfila y don Pedro Pons Trémol; y por parte del novio su hermano don Francisco, capitán de la guardia Civil, su primo don Vicente Sintés, capitán de Infantería, y don Miguel Florit.

La novia vestía riquísimo traje georgette rosa y velo de igual color.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un delicado y exquisito lunch en el domicilio de dona Elvira, Viuda de Orfila, abuela materna de la desposada. Los jóvenes esposos marcharon al predio «Mongofre» donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Los novios gozan de generales simpatías, demostrándolo los regalos, más de doscientos, todos preciosos, que ha recibido la simpática señorita Agueda Trémol de sus muchas amistades con motivo de su boda.

Nuestra felicitación a los distinguidos novios y a sus respectivas muy apreciables familias, deseando a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Funeral.

Mañana a las 8 y cuarto, en la Iglesia de Santa Clara se cantará solemne funeral en sufragio del alma de la Srta. Margarita Massanet Piris, q. s. g. g., por cumplirse el 18.º aniversario de su fallecimiento.

El Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

De interés.

En esta imprenta se halla depositado un manojo de llaves que será entregado al que acredite ser su dueño.

Misa.

Mañana, jueves, a las siete y media, siguiendo en su piadosa

costumbre, el «Círculo Católico» dedica una Misa en sufragio del alma del Rdo. D. Martín Bagur, Pbro., que se celebrará en la Iglesia del Santo Cristo.

Quedan invitados los señores socios.

Rondayes Mallorquines.

Tomo XII.

Pocos días antes del fallecimiento del insigne escritor mallorquín Mn. Alcover, había salido a la luz pública el tomo XII de excelente *Aplech de Rondayes Mallorquines*. Comprende este volumen diez amenísimas *rondayes*, contadas con la inimitable gracia con que sabía hacerlo el sabio folklorista, e ilustradas con numerosos dibujos a pluma por nuestro paisano D. José Moll Casanovas, delineante municipal de esta ciudad.

Se halla de venta dicho tomo en la imprenta Massanet, al precio de dos pesetas.

Nueva publicación.

El próximo día quince aparecerá «Verda Stelo», revista mensual de propaganda esperantista.

Se ruega a los adeptos y simpatizantes de los ideales de cultura y fraternidad que vinculó al movimiento esperantista el Doctor Zamenhof que deseen conocer esta nueva publicación, envíen nota con sus nombres y domicilios a la Redacción, calle de la Montaña, 94 1.º, Barcelona, para poderles remitir un ejemplar gratuito.

Instituto Nacional

de Previsión.

En la sesión que el día 23 de diciembre, ha celebrado el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de los últimos datos sobre el desarrollo del Seguro de Maternidad en el primer trimestre de su funcionamiento.

Más de 1.600 obreras gozan ya de los beneficios de este Seguro: durante la gestación, parto y puerperio son reconocidas y asistidas por personal facultativo; perciben además la indemnización en el periodo de descanso, y pueden optar al subsidio de lactancia, si amamantan a sus hijos.

El coste en metálico de estos beneficios para cada obrera oscila desde 182 pesetas a 598, según las características patológicas del alumbramiento. El coste total no bajará de 145.000 ptas., que habrán recibido estas obreras cuando hayan terminado el periodo de descanso y el de lactancia subalidiada. Obsérvese que esta asistencia que corres-

ponde al primer trimestre del Seguro, habrá exigido una sola cuota obrera: esto es: 1'75 pesetas.

En la misma sesión del Consejo de Patronato el Consejero D. Francisco Moragas, Director de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, dió cuenta de un interesante proyecto de aquella Caja. Trátase de crear un Museo histórico de Previsión, en la Casa *pairal* de D. José Maluquer, en San Juan Despi (Barcelona), lugar rico en evocaciones, puesto que allí, hace 24 años, el inolvidable fundador del Instituto Nacional de Previsión preparó el proyecto de Ley orgánica de esta institución.

El Consejo agradeció efusivamente este rasgo de la Caja Catalana, tan emotivo y a la vez tan útil para los estudios de previsión española.

AVISO

Los poseedores de estaciones radio-receptores y los que en lo sucesivo las adquieran, pueden satisfacer sus respectivas cuotas en las oficinas de Telégrafos de esta localidad, hasta el 31 de Marzo del año corriente. Trascurrido el plazo señalado, se considerarán dichas estaciones como clandestinas, incurriendo por tanto en la sanción reglamentaria.

SANTORAL

Jueves, 21.—Sta. Inés virgen y santos Eulogio, Epifanio y Fructuoso.

Día 21.—Sol sale a las 7'5 pónese a las 4'56.—Luna sale a las 1'37 pónese a las 5'11.

VEGA

Desnatadoras de primera fabricación sueca.—Mecanismo sólido y simplificado.—Máxima producción de crema.—120 VEGAS instaladas en Menorca, son la mejor garantía.—Precios reducidos.—Entrega en el acto de los tipos de 140 y 200 litros.

VELLINO

Motores a gasolina y aceites pesados.—Contra marchas de engranajes fresados, para norias, la más perfecta y reforzada construcción.—Bombas, grupos para alumbrado, etc.—68 instalaciones VELLINO funcionan en Menorca a entera satisfacción de sus poseedores. Referencias, ofertas y presupuestos gratis.

VARIOS

Corta tubérculos, corta-forrajes, arados, cultivadores, segadoras, trilladoras, aventadoras, molinos, etc., a precios sin competencia.—Motores marinos y motores para fábricas.—Bombas rotativas, centrífugas y de pistón, y sistemas automáticos de agua, para pozos y cisternas.—Grupos para alumbrado eléctrico de casas de campo.—Baterías Nife, sin plomo ni ácido, para todas las aplicaciones.—Motores y demás aparatos eléctricos.—Maquinaria agrícola e industrial en general, y accesorios para las mismas.

GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13 — MAHÓN

GRAN CONFORT

SE SIRVEN COMIDAS A PRECIOS MODERADOS

Pensión Coll

Notario Quintana, 8 (Junto Plaza Pablo Iglesias).-CIUDADELA.

N. GOÑALONS, S. EN . C

Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ruego.

Madrid, 19.—24'00

En el Congreso, a primera hora, se hicieron varios ruegos de carácter local.

SOLRÓN anunció para mañana una interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

Siguió la interpelación sobre la Confederación hidrográfica del Ebro.

Los cementerios.

Se pasa a la orden del día y continua el debate sobre secularización de cementerios.

GOMARIZ apoya su voto particular e intervienen SALAZAR ALONSO y GUERRA DEL RIO.

Este produce vivos incidentes por las fuertes protestas de la minoría vasco-navarra y agraria.

PISTA ROMERO hace observaciones aceptándose en] votación nominal.

Son desechadas varias enmiendas y artículos adicionales y es aprobado el proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

Levántase la sesión a las 9'40.

En los pasillos del Congreso se habla de lo de Bilbao.

Terminada la sesión, en los pasillos del Congreso, el Sr. Beunza explicaba la serenidad de los tradicionalistas en el mitin de Bilbao.

Se unieron a los que hablaban los señores Gomez y Lopez Anglado que se dirigieron al Sr. Beunza en forma agresiva.

El jefe de la minoría vasconavarra les explicó la dignidad que supone defender el derecho de propaganda aprobada por la ley constitucional y la necesidad de que

las autoridades garanticen el orden.

Ante las amenazas del señor Angulo de que no celebrarán el mitin en Jaen, contestó el Sr. Beunza de que irán allí con el buen propósito de realizarlo.

Sabrán defenderse si se les ataca.

Varias

Triunfo de las candidaturas derechistas en el Colegio de Doctores en Ciencias y Letras.

En la elección de la Junta del Colegio de Doctores en Ciencias y Letras de Madrid, a pesar de las coacciones y atropellos, ha triunfado la candidatura derechista.

La nueva emisión de billetes de Banco de España y el estampillado de los mismos.

El señor Carner y el Banco de España estudian la prórroga prudencial de las fechas para la confección de las nuevas emisiones de billetes estampillados y para el estampillado de los mismos.

Comentarios al discurso de Ventosa.—"A B C".

Refiriéndose a la conferencia del señor Ventosa, dice:

«Por primera vez, desde abril, encuentran las amarguras de España una expresión fiel, cabal, justa y valiente en palabras de un gran político y de un expertísimo gobernante, uno de aquellos que la revolución sustrajo al servicio de su patria entre odios y difamaciones y que, al reaperecer, no viene a luchar contra el régimen ni tampoco a servirlo, si no a luchar contra la catástrofe y a servir a la nación. A los nueve meses de proclamada la República no puede haber cuestión de régimen. Sus argumentos, hechos en precisas cifras y rotundas, describen perfectamente la situación del país. A este discurso le atribuimos una importancia decisiva para la reacción ciudadana y la salud pública, de tal modo, que, a nuestro juicio, ni el propio sufragio del país, si se le convocara ahora, sería tan eficaz y tan apremiante de tanto influjo en la deseada evolución.»

PRENSA ASOCIADA.

Alcaldía de Ciudadela

Por el presente se recuerda a los Industriales y Comerciantes de esta ciudad la obligación de presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento las declaraciones juradas del volumen de ventas u operaciones durante el presente mes de Enero.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Ciudadela, 5 de Enero de 1932.

Se pone en conocimiento de los tenedores de láminas del empréstito de cincuenta mil pesetas realizado por este Ayuntamiento que les serán satisfechos los intereses correspondientes al primer trimestre del corriente año en la Depositaria de este Ayuntamiento, de diez a doce a partir del día nueve del corriente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 7 de Enero de 1932.

Habiendo acudido a este Ayuntamiento D. Juan Mascaró Pons, vecino de esta Ciudad en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en la casa n.º 22 de la calle del Notario Quintana de esta Ciudad, con el fin de destinarlo en usos de herrería se hace público para que dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la inserción del presente en el diario local, puedan presentarse cuantas reclamaciones hubiere lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia de que terminado dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela 7 de Enero de 1932.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

Se ofrece.

Cocinera con buenas referencias,
Informes en esta Imprenta.

PUBLICACIÓN DE

EL IRIS

ENERO.—1932

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús
— CIUDADELA (Balears) —

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

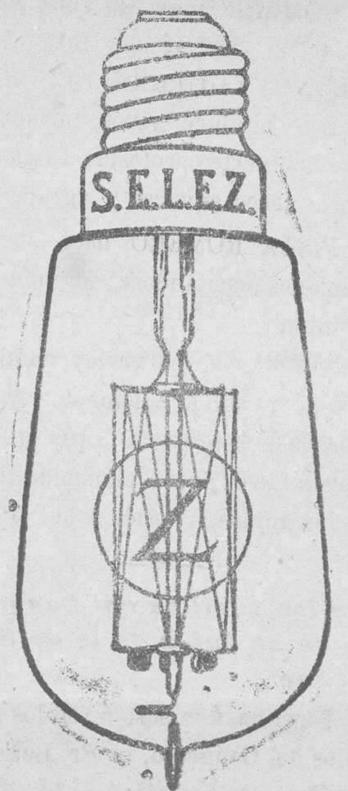
Únicos agentes en España J. URLECH & Ca. BARCELONA.



Acórrese, gábotelo a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

LOS PRELADOS DICTAN NORMAS CLARAS SOBRE EL ESPÍRITU Y LA ACTUACION DE LOS CATÓLICOS



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet